

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO 2025
BASES PARA CONCURSO PROVISIÓN DEL CARGO DE PSICÓLOGA/O EN “PROGRAMA DE
ATENCIÓN INICIAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO DE LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE
CERDA”

Llamado a concurso Público

Convenio de Transferencia entre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda y el Servicio Nacional de la

Mujer y la Equidad de Género, en atención a lo dispuesto en la Resolución Exenta N°55, de fecha 05 de febrero del 2026, que aprueba la ejecución del **Programa Atención Inicial de las Violencias de Género de la comuna de Pedro Aguirre Cerda**, dispositivo **Centro de la Mujer**, se llama a concurso público. Se **requiere contratar 1 profesional** para el cargo de **Psicóloga/o**, en calidad de prestadores de servicios a honorarios, desde el 16 de marzo hasta el 31 de julio de 2026, de acuerdo a lo siguiente:

- 1 profesional dotación convenio, jornada completa (44 horas) por un monto total de \$1.294.614 mensual bruto.

Objetivo general del cargo: Integrar el equipo profesional responsable de la implementación y ejecución del programa y del modelo de intervención en sus aspectos técnicos, administrativos y financieros.

Principales funciones a desarrollar:

- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con el/la trabajadora/or social, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres.
- Brindar atención a mujeres, considerando un abordaje integral, la elaboración de un plan de intervención individual, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la trabajador/a social y el/la abogado/a.
- Realización de Informe de Intervención y/o Certificados de Atención, con enfoque de género y de manera integral con trabajador/a social y/o abogado/a.
- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.
- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.

Perfil y requisitos para el cargo:

- Poseer título profesional de psicóloga/o.
- Conocimientos de los enfoques de Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad (excluyente).
- Experiencia en intervención con mujeres que viven violencias de género e intrafamiliar, considerando enfoque clínico-comunitario para la intervención; manejo en intervención en crisis individual y grupal.

- Deseable experiencia o conocimiento en psicoterapia reparatoria con perspectiva de género para mujeres que viven violencias de género e intrafamiliar.

Competencias que se requieren:

- Capacidad y disposición para el trabajo colaborativo en equipo interdisciplinario.
- Capacidad para desempeñarse de manera satisfactoria bajo presión y tolerancia a la frustración.
- Contribuir en el cuidado de un clima laboral saludable, empatía y asertividad en la comunicación.
- Flexibilidad y adaptabilidad ante contingencias.
- Cumplimiento de labores dentro de plazos establecidos.

Documentación a presentar:

- Currículum vitae actualizado.
- Copia simple de cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de título profesional.
- Certificados que acrediten perfeccionamientos (Post título, Magister, diplomado u otros) si los tuviera.
- Certificado de antecedentes, original vigente.
- Certificado de registro de anotaciones por violencia intrafamiliar.
- Certificado de inhabilidades para trabajo con menores de edad.

La persona postulante que no presente la documentación requerida, quedará inadmisibile.

Recepción de antecedentes:

Las personas interesadas deberán entregar la documentación requerida, vía correo electrónico a areamujeres@pedroaguirrecerda.com y centromujer@pedroaguirrecerda.cl (ambos correos in excepción) dirigida a la Encargada del Área Mujeres, Francia López Herrera, indicando el cargo a cual postula.

- **Los antecedentes recibidos fuera de plazo serán excluidos del proceso, por no cumplir lo establecido en las bases.**
- **Los antecedentes se recepcionaran hasta el día 01 de marzo del 2026 hasta las 23:59 horas.**

CRONOGRAMA CONCURSO

Convocatoria	Admisibilidad y Análisis curricular	Entrevista personal	Cierre y resolución
Del 25 de febrero al 01 de marzo	02 de marzo	05 de marzo	05 de marzo